



INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 3 DE 2009.
Fecha 16 de octubre

La Superintendencia de Puertos y Transporte está interesada en contratar Suministro del servicio de información jurídica, según la descripción que se establece como especificaciones técnicas determinadas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

De conformidad con lo previsto en el parágrafo del 9 del Decreto 2025 de 2009, modificado por el artículo 1 del Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, las especificaciones técnicas y presupuesto oficial contenidos en la presente invitación.

Podrán presentar propuestas quienes no se encuentren incurso en las incompatibilidades o inhabilidades para contratar, según lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que rigen la materia, y que estén a paz y salvo en el pago de los aportes de sus empleados y que su objeto social o actividad mercantil, sea acorde a lo requerido por la Entidad.

1. PRESUPUESTO OFICIAL:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No:	No.344
Fecha de expedición:	2009/08/04
Valor presupuesto oficial incluido IVA:	\$5.560.000.00

Si el valor de la propuesta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

2. INFORMACION GENERAL:

2.1 Apertura:

FECHA:	19 de octubre de 2009.
HORA:	4:00.P.M
LUGAR PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA:	Secretaria General de la Supertransporte, ubicada Calle 13 No. 18-24, tercer piso Estación de la Sabana, en la ciudad de Bogotá y en la página de la entidad www.supertransporte.gov .

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



2.2 Cierre y entrega de propuestas:

FECHA:	21 de octubre de 2009.
HORA:	03:00 P.M.
LUGAR:	Secretaría General de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada Calle 13 No. 18-24, tercer piso Estación de la Sabana, en la ciudad de Bogotá
SELECCIÓN	Se publicará en la página de la entidad el 23 de octubre de 2009.

Es necesario establecer que la hora mencionada en este numeral se refiere al momento de cierre de la posibilidad de la entrega y recibo de propuestas. De modo que las propuestas deben ser entregadas antes de las **03:00 P.M.**, conforme a la hora legal de la República de Colombia, señalada por la División de Meteorología.

Después de la hora indicada para el cierre, la entidad no recibirá ninguna propuesta.

Las propuestas deben ser entregadas en original, en sobre cerrado, identificados con el número del proceso de selección.

2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Será de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN

Ciudad de Bogotá D.C.

2.3 FORMA DE PAGO

El valor de este contrato, se cancelará previa presentación por parte del contratista de la factura correspondiente, con el respectivo visto bueno del supervisor, previo inicio del plazo de ejecución y entrega de las claves de acceso.

La factura se deberá acompañar del certificado de paz y salvo respecto del pago a los sistemas de seguridad social integral y aportes parafiscales.

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



PARAGRAFO: El pago estará sujeto a las apropiaciones y disposiciones correspondientes a la situación de recursos del Plan Anual de Caja PAC por parte de la Dirección General del Tesoro Nacional.

3º FACTORES DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN:

3.1 ASPECTOS JURÍDICOS (REQUISITOS HABILITANTES)

FACTORES	RESULTADO
Requisitos jurídicos (documentación jurídica)	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

El proponente debe presentar los siguientes documentos:

Carta de presentación de la propuesta - Formato No.1.

Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.

Fotocopia de la cédula del Representante Legal

Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.

Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al en día en el pago de aportes parafiscales, así:

Personas jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal y/o contador, según sea el caso, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fotocopia del Registro Único Tributario

Certificación Bancaria. En la que se indique la cuenta en la que se consignen los pagos del contrato.

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS (REQUISITOS HABILITANTES)

FACTORES	RESULTADO
especificaciones técnicas (requisito habilitante)	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS: ADMISIBLE/ NO ADMISIBLE**

El proponente deberá desarrollar **PUNTO A PUNTO** el **Anexo Especificaciones Técnicas de este documento de convocatoria**, indicando punto a punto el conocimiento y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas, anexando los documentos soportes correspondientes.

De requerirse información adicional el evaluador tendrá la facultad de solicitar la aclaración correspondiente, para lo cual el oferente deberá registrar en la propuesta el correo electrónico.

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



Se verificará este factor como admisible, cuando el proponente cumpla con el requisito anterior, de no cumplir será evaluado como **No admisible**.

3.3 ASPECTO ECONÓMICO

VALOR DE LA OFERTA O PROPUESTA ECONOMICA	30 PUNTOS
TOTAL CALIFICACIÓN	30 PUNTOS

- **PRECIO: Treinta (40) PUNTOS.**

El proponente que ofrezca el precio más bajo tendrá el máximo puntaje, treinta (30) puntos, las demás ofertas cuyo precio sea mayor que el más bajo ofrecido, se les calificarán con un puntaje proporcionalmente inferior, teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

Calificación factor Precio = $PM * CB / CX$

PM= Puntaje Máximo

CB= Valor cotización más baja

CX= Valor cotización propuesta

El precio debe ser presentado en números enteros y deberá incluir el impuesto al valor agregado IVA, si hay lugar a ello.

Al preparar su propuesta los proponentes deben tener en cuenta todos los costos, incluidos los impuestos, y otros que puedan presentarse durante la celebración y ejecución del contrato, los cuales son por cuenta del proponente favorecido y no darán lugar a ningún pago adicional al de los precios pactados.

El proponente debe presentar los precios unitarios en números enteros en el **Formato No. 2 ítems a cotizar**.

Se tomará como valor total de la propuesta, el valor total propuesto en el **Formato 2 ítems a cotizar**.

Las ofertas deben ser presentadas en pesos colombianos y libres de todo costo adicional.

La fórmula anterior se aplicará sin incluir el valor del IVA.

3.4 CALIDAD- MAYOR CANTIDAD DE CORREOS DESTINARIOS Y CALVES DE ACCESO A BASE DE DATOS DEL PROVEEDOR ADICIONALES.

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



El oferente que ofrezca un mayor número determinado de destinatarios y claves de acceso a base de datos, tendrá un puntaje máximo de setenta (70) puntos, a los demás proponentes se le asignarán un puntaje proporcional con base a una regla de tres.

Para efectos de la anterior puntuación, el oferente deberá diligenciar el formato No. 3 en el cual señalará mayor la cantidad de correos destinatarios y claves de acceso a base de datos del proveedor adicionales a las mínimas exigidas.

4° CAUSALES GENERALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

- 4.1 Cuando se presenten dos o más propuestas por un mismo oferente ya sea directamente o por intermedio de otra persona.
- 4.2 Cuando no se presenten las aclaraciones y/o documentos habilitantes requeridos por la entidad, dentro del plazo establecido por la entidad.
- 4.3 Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- 4.4 Cuando el oferente NO presente **Formato No. 2** Ítems a Cotizar.
- 4.5 Cuando la evaluación de las Especificaciones Técnicas sean evaluadas como **No Admisible**.
- 4.6 Cuando el factor de experiencia sea evaluado como **No Admisible**

5° EMPATE

En caso de presentarse empate en la evaluación final, la Superintendencia de Puertos y Transporte definirá la adjudicación mediante sorteo por balota, efectuado en audiencia en la fecha y lugar establecidos para tal fin.

6° ADJUDICACION

La Superintendencia de Puertos y Transporte adjudicará el presente proceso a quien además de cumplir con todos los requerimientos exigidos en la invitación, presente la oferta más favorable, de acuerdo con los criterios de evaluación.

7° DECLARATORIA DE DESIERTA

La Superintendencia de Puertos y Transporte declarará desierto el proceso de mínima cuantía, cuando no se presente propuesta alguna o cuando las propuestas presentadas no cumplan con los requerimientos solicitados en la presente invitación.

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



8º GARANTIAS DEL CONTRATO

El proponente favorecido deberá constituir a favor del Superintendencia de Puertos y Transporte, una Garantía Única de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y los Decretos 4828 de 2008, 2493 de 2009, con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo

del contratista, en razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, que ampare los siguientes riegos:

- a) **De Cumplimiento:** Dicho amparo se solicita para garantizar el cumplimiento de las obligaciones dentro del contrato, por un valor equivalente al 10% del valor del contrato, por el término de vigencia del mismo y cuatro (4) meses más. El amparo del cumplimiento cubrirá a la Entidad contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso cuando ellos son imputables al contratista garantizado.
- b) **Calidad del servicio:** por valor equivalente al 20% del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y cuatro (4) meses más. El contratista deberá garantizar a la Entidad los elementos suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá D.C.,

Señores
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Ciudad

El suscrito, _____, en calidad de representante legal de _____ y de acuerdo con las especificaciones técnicas y el presupuesto oficial contenidos en los documentos del proceso de selección de Mínima Cuantía No. XX de 2009, hace la siguiente propuesta para **XXXXX**, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente Invitación, y en caso de que me sea aceptada por la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Además declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso de selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.

Que conozco las siguientes adendas publicadas _____ (indicar el número y la fecha de cada uno).

Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de _____, contados a partir de la suscripción del contrato.

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustenten su afirmación). De no hacerlo, la Superintendencia de Puertos y Transporte asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Que el valor de la propuesta es de: _____ (letras y números)

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



Así mismo declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del código penal (Ley 599/00):

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la Invitación del proceso de selección de mínima cuantía.

Cordialmente,

Nombre _____
Nit ó C.C. No. _____ de _____
Matricula No. _____
Dirección _____
Teléfonos, fax. _____
Ciudad _____

FIRMA

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



**FORMATO NO. 2
PROPUESTA ECONÓMICA**

Descripción del servicio	Valor total propuesta económica

Firma del representante legal

**Formato No. 3
MAYOR CANTIDAD DE CORREOS DESTINARIOS Y CALVES DE ACCESO A
BASE DE DATOS DEL PROVEEDOR ADICIONALES.**

Factor	Ofrecimiento adicional
mayor cantidad de correos destinatarios adicionales a la mínima exigida (80)	
calves de acceso a la base de datos del proveedor adicionales a las mínimas exigidas (80)	

Firma del representante legal

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615